

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 223 22 de abril de 2013 PE/004035-01. Pág. 30326

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011 en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004035, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011 en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la información sobre la ejecución de la Agenda para la Población se detalla: 1.b.1 Reforzar presupuestariamente, a partir del 2010, dentro del IV Plan Regional de Empleo y en el marco del Diálogo Social, todos aquellos programas y medidas destinadas específicamente para los Jóvenes de la Comunidad: I - las subvenciones a la contratación en prácticas y para la formación. En aplicación del Plan de Empleo 2011 se han impulsado líneas de fomento de contratos formativos, subvencionándose estos una vez transcurrido un período mínimo de 12 meses de su fecha de inicio. En el año 2011 se subvencionaron 83 contratos formativos, destacando la provincia de Salamanca con 50 contratos y León con 16, que supusieron la inversión de 156.255 euros.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 223 PE/004035-01. Pág. 30327 22 de abril de 2013

Se pregunta:

Número de contratos formativos e inversión realizada en la provincia de Zamora conforme a las líneas de fomento de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo 2011, anteriormente aludido.

Valladolid, 3 de abril de 2013.

EL PROCURADOR.

Fdo.: José Ignacio Martín Benito

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-013761